



Oficio No. 32 A DIF-ADMVO/2022.
Asunto: Suficiencia Presupuestal.
Chihuahua, Chih. a 8 de agosto del 2022.

LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DIF MUNICIPAL.
PRESENTE. -

En atención a su requerimiento, solicitado mediante oficio No. 32/DIF/ADMVO/2022, de fecha 8 de agosto del presente año, al respecto envío a usted la información sobre la suficiencia presupuestal de acuerdo a su petición.

CONCEPTO				
"Adquisición de despensas para el Programa Interno Alimentario para familias en situación de vulnerabilidad 2022 "(Partida 1).				

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	CAPÍTULO	PARTIDA	IMPORTE
14	01 CALIDAD DE VIDA	4000	4411	\$580,000.00 – \$1,450,000.00

CONCEPTO				
"Adquisición de despensas para el Programa Interno Alimentario para familias en situación de vulnerabilidad 2022 "(Partida 2/Emergentes).				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	CAPÍTULO	PARTIDA	IMPORTE
14	01 CALIDAD DE VIDA	4000	4411	\$260,000.00 – \$650,000.00

Esta suficiencia presupuestal valida que cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio fiscal 2022, sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien o contratación del servicio es necesario apegarse a la normatividad aplicable a la materia vigente a la fecha de emisión del presente.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

C. P. MARÍA BEATRIZ TORRECILLAS FITCH;
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

DIF Municipal